



ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA COBERTURA DE 6 PUESTOS DE TRABAJO DE AYUDANTES DE PARQUES Y JARDINES MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL APARTADO B, COMISIÓN DE SERVICIO DEL PROCEDIMIENTO DE COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES POR PERSONAL INTERNO

ASISTENTES

Presidenta

Lidia Martín Muñoz

Vocales

Juan Carlos Crespo Rodríguez

Rafael Vega Carrero

En Alcorcón, siendo diez horas y veinte del día 22 de febrero de dos mil veintidós, las personas al margen relacionadas se reúnen en la Planta Primera del Edificio Administrativo del Ayuntamiento de Alcorcón, con el fin de proceder a la selección de 6 puestos de ayudante de parques y jardines mediante el procedimiento establecido en el apartado B, **COMISIÓN DE SERVICIO**, del Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno.

Secretaria

Ana María Ramos Muñoz

Comprobada por la Secretaria la existencia de quorum, una vez transcurridos los tres días hábiles establecidos en la convocatoria tras la publicación del resultado provisional de la valoración y habiéndose formulado tres reclamaciones en relación a la misma correspondientes a D^a María del Puerto Ávila Rodríguez, D. Enrique Carmona Rubio y D^a Raquel Sánchez de la Torre-Capitán, respectivamente la Comisión procede a su valoración y a proponer el nombramiento de los aspirantes según el orden de puntuación obtenida.

Respecto a la alegación en relación con la antigüedad presentada por D^a. M^a del Puerto Ávila Rodríguez, se estima, obteniendo una puntuación global de 21,13 puntos.

En relación a la alegación por la antigüedad realizada por D^a Raquel Sánchez de la Torre-Capitán, se estima obteniendo una puntuación global de 27,68 puntos.

En referencia a la alegación con la antigüedad presentada por D. Enrique Carmona Rubio, se estima obteniendo una puntuación global de 20,06 puntos.

Por lo tanto, la valoración definitiva de los méritos aportados por los candidatos conforme a los criterios reflejados en el Anexo II del documento Procedimiento de cobertura de puestos de trabajo vacantes por personal interno, de la Dirección General de Organización Interna (Servicio de Recursos Humanos) del Ayto. de Alcorcón es la siguiente:

ANEXO DE PUNTUACIONES

ASPIRANTES	ANTIGÜEDAD		EXPERIENCIA		TOTAL ANTIGÜEDAD + EXPERIENCIA	FORMACIÓN		PUNTACIÓN FINAL
	AYTO ALCORCÓN	OTRA ADMÓN.	= / > CATEG.	< CATEG.		FORMACIÓN	PREVENCIÓN	
RAFAEL VELARDE IGLESIAS	5,7	0,3	18,45	5,45	29,9	0,63	0,5	31,03
MARIA PUERTO ÁVILA RODRIGUEZ	4,8	0,6	6	7,8	17,2	0,43	1,5	21,13
DAVID LÓPEZ LÓPEZ	6,3	0	0	12,6	18,9	0	0	18,9
ENRIQUE CARMONA RUBIO	5,1	0	6	8,5	19,6	0,46	0	20,06
RAQUEL SANCHEZ DE LA TORRE- CAPITAN	6,3	0	12,45	8,7	27,45	0,23	0	27,68








En consecuencia, la Comisión de Valoración propone el nombramiento de los siguientes aspirantes según el orden de puntuación obtenido.

ORDEN	ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
1º	VELARDE IGLESIAS RAFAEL	31,03
2º	SANCHEZ DE LA TORRE-CAPITAN RAQUEL	27,68
3º	ÁVILA RODRIGUEZ Mª PUERTO	21,13
4º	CARMONA RUBIO ENRIQUE	20,06
5º	LOPEZ LÓPEZ DAVID	18,9

Siendo las once horas y cincuenta minutos del día 22 de febrero de dos mil veintidós, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta de la que yo, como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE

EL VOCAL

EL SECRETARIO

